



CAMPUS DE LA UNA
SAN LORENZO - PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CE-FPUNA-23-2018

Llamado a Concurso Externo

1. DENOMINACIÓN DEL CARGO:

“Docente Técnico”
Departamento de Ciencias Básicas

- CONCURSO PARA UN CARGO VACANTE

2. DESCRIPCIÓN DEL PERFIL REQUERIDO:

REQUISITO	Nacionalidad Paraguaya.
FORMACIÓN ACADÉMICA	- Licenciado en Matemática, Física o Química
ÁREAS DE ESPECIALIZACIÓN	- Especialista en Didáctica Universitaria.
EXPERIENCIA NECESARIA	- Experiencia de por lo menos 1 año en docencia universitaria. - Uso de planillas electrónicas y procesadores de textos. - Utilización de programas de Gestión Académica.
HABILIDADES PERSONALES	- Actitudes positivas para la colaboración en equipos multidisciplinarios. - Capacidad de organización y gestión académica. - Responsabilidad en el cumplimiento de las tareas en el tiempo establecido. - Responsabilidad en el manejo confidencial de datos.
PREFERENCIA	- Título académico de la Universidad Nacional de Asunción. - Promedio de calificación final de la carrera universitaria, y la tenencia de otro título universitario. - Comprobada formación continua a través de su participación en cursos, talleres, seminarios, jornadas asociadas al área de su formación y docencia.

3. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES:

- Orientar a los profesores, auxiliares de enseñanza y Encargados de Laboratorio de Física del Departamento de Ciencias Básicas en todas las gestiones que requieran para el desarrollo óptimo de sus actividades.
- Recibir de los profesores las planillas de calificaciones de exámenes parciales y finales de todas las asignaturas del DCB y revisar la consistencia del contenido.
- Remitir a las Secretaría de la FP-UNA las planillas de calificaciones de exámenes parciales y finales recibidas de los profesores.
- Recibir los planes de clases y planillas de Cátedra de los profesores del DCB.
- Verificar el avance de los programas de cursos contrastando los contenidos de los planes de clases y las planillas de cátedra.
- Realizar cambios de secciones solicitadas por los estudiantes y que tienen el parecer favorable de la Dirección del DCB.
- Redactar notas (memorandos) de manejo institucional.
- Controlar los registros de Cátedra de los Profesores, Auxiliares de Enseñanza y Encargados de Laboratorio de Física General.
- Mantener comunicación con los profesores, auxiliares de enseñanza y Encargados de Laboratorio de Física del DCB a través del correo electrónico del Dpto. y otros medios, debidamente autorizados.
- Ajustarse a las normas de convivencia y a los reglamentos vigentes en la FP UNA.
- Participar en actividades de la FP-UNA incluso fuera del horario habitual cuando la institución así lo requiera.



CAMPUS DE LA UNA
SAN LORENZO - PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

CE-FPUNA-23-2018

4. RELACIÓN DE DEPENDENCIA CON:

- Departamento de Ciencias Básicas

5. CONDICIONES DE TRABAJO: NOMBRAMIENTO

- Modalidad: Personal permanente
- Cargo: Docente Técnico
- Categoría: U58
- Horario: 30 horas semanales. Lunes a viernes de 17:00 a 22:00hs

6. DOCUMENTOS REQUERIDOS:

Ítem	Documentos necesarios para el concurso
1.	Carta de postulación, según formato establecido (<i>ver modelo en documentación anexa</i>);
2.	Curriculum Vitae normalizado, actualizado, fechado y firmado;
3.	Fotocopia del Título de Grado, reconocido y registrado por el MEC;
4.	Fotocopia de Certificados, y/o Títulos obtenidos;
5.	Fotocopia de Cédula de Identidad actualizada y autenticada por Escribanía (4 copias);
6.	Certificado de Antecedente Policial (original);
7.	Certificado de Antecedente Penal (original);
8.	Certificado de Nacimiento (original o fotocopia autenticada por Escribanía);
9.	Certificados que acrediten la experiencia laboral en trabajos anteriores;
10.	Foto tipo carnet (dos);
11.	Certificado de Trabajo Actual, según Resolución Nro. 58 de la SFP. Detallándose en los siguientes datos: a) Dirección Física del Lugar de Trabajo y el Número de teléfono. b) Tareas o funciones desempeñadas. c) Días y horas de trabajo (detallando carga horaria semanal o mensual). d) Objeto del gasto de la remuneración devengada. e) Categoría presupuestaria. f) Sueldo o remuneración Devengada (asignación mensual) g) Antigüedad (para los cargos permanentes);
Obs: La falta de uno de los documentos será causal de descalificación.	

7. RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIONES:

- **Lugar:** Mesa de Entrada de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción, Campus de San Lorenzo, en sobre cerrado.
- **Fecha Límite:** 17 de agosto de 2018 hasta las 17:00 hs.

8. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN:

La Comisión de Selección para los llamados a Concurso Externo, estudiará los antecedentes de los participantes, en primer lugar, para determinar si el postulante cumple los requisitos legales para ocupar la función; en segundo lugar, evaluará su capacidad técnica y experiencia en base a los criterios expuestos más abajo y, en tercer lugar, una entrevista final con la autoridad competente en caso de ser preseleccionado.

9. MATRIZ DE EVALUACIÓN:

Ítem	Puntuación máxima
Formación Académica	25 puntos
Áreas de Especialización	20 puntos
Experiencia Necesaria	15 puntos
Test Psicométrico	10 puntos
Preferencia	10 puntos
Entrevista	20 puntos